

INFORME DE GERENTE

Por la Presente cumple poner a vuestro conocimiento el informe administrativo de labores inherentes al cargo de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**, correspondiente al **ejercicio económico 2015**

1.- **CONSIDERACIONES GENERALES.**- La actividad de la empresa es el alquiler de bienes inmuebles, de locales comerciales y departamentos.

2.- **METAS Y OBJETIVOS.**- La Gerencia durante este ejercicio económico se dedicó a que la empresa no tenga perdida, más que a cumplir con la meta de ingresos, dada la situación económica que vive el país, logrando mantener los costos y gastos en un nivel que genere la meta trazada.

3.- **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**- La junta General de Accionistas el **15 de Marzo del año 2016**, aprobó los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Económico 2015** y el Informe del Gerente General.

4.- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.**- Este ejercicio Económico se presentó sin novedad. Cumplió con todas las obligaciones laborales y legales con los entes de control, considerando entre ellas la información de la unidad de Análisis Financieros (UAF), con la cual no hay obligación de presentar informe alguno, a pesar de ser empresa Inmobiliaria, debido a que no cumple con el monto establecido de ingresos mensuales para hacer llegar el informe ante el ente de control la unidad de Análisis Financieros (UAF).

5.- **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.**- La Empresa, pudo cumplir con los pagos de impuestos y anexos anuales y mensuales, así como los gastos por la operación propia de la empresa. La Empresa en **ejercicio económico 2015, genero una Rentabilidad Contable de 31.637.43**, utilidad que es considerado como un logro dado la situación económica que vive el país en general.

6.- **RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.**- Seguir manteniendo la prudencia en el control de los costos y gastos, pues se considera que el año 2016 y 2017 serán años económicamente difíciles para todas las empresas y por ende para las personas.

Atentamente,



ARQ. JORGE RIVADENEYRA VALLEJO
GERENTE GENERAL